



Nuevos tiempos para los sistemas públicos de educación: una mirada desde los estudios comparados.

Presentación

Margarita Poggi¹

El desarrollo del XV Congreso Mundial de Educación Comparada, organizado por el World Council of Comparative Education Societies y la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación, tal como queda reflejado en el editorial del presente número de la Revista Latinoamericana de Educación Comparada, constituyó sin duda un hito relevante en el mundo académico internacional.

En dicho marco, a partir de los trabajos presentados en esa ocasión, se invitó a distintos investigadores a contribuir con sus artículos, de modo de conformar el dossier² de este número, en el que se recogen algunos de los desafíos actuales que los sistemas de educación pública están afrontando –o deben hacerlo en el futuro inmediato– en base a una perspectiva comparada.

En realidad, existe ya una larga tradición de análisis de las relaciones entre distintos aspectos de la vida social y los procesos educativos, especialmente cuando se han incorporado las nuevas generaciones al mundo de la vida política, de la cultura y del trabajo a lo largo de los siglos –y particularmente en los últimos con la expansión de los sistemas nacionales de educación–. Pero sin duda, un recorrido por la producción contemporánea da cuenta de nuevos cambios globales, regionales y nacionales que tienen lugar en el presente, en distintos ámbitos y con diversas manifestaciones, en donde la circulación de información ha alcanzado grados inéditos hasta el momento. Por ello, tal vez resulte cada vez más difícil aislar los impactos de los procesos políticos, culturales o económicos en la educación, sin que ello signifique renunciar al desafío de tener siempre presente la especificidad que tiene lugar en la transmisión de la cultura y en la socialización de los niños, niñas y jóvenes en los espacios escolares institucionalizados. Los nuevos tiempos –a los que hace referencia el título del dossier– sin duda se reconocen en los trabajos que lo integran, ya sea porque se abordan nuevos temas o porque se retoman otros –ya clásicos– pero vistos desde nuevas miradas.

Al mencionar los sistemas públicos y pensando en la tradición que ha caracterizado a los países de América Latina, sin duda cabe realizar una breve reflexión sobre el papel de los Estados. Así como éstos tuvieron, y siguen teniendo, un rol fundamental en la conformación y expansión de los sistemas educativos nacionales, su lugar indelegable en la definición de políticas educativas comprometidas con garantizar el derecho a la educación debe estar fuera de toda discusión. Pero su accionar no se desarrolla en sociedades simples ni con mandatos carentes de relevancia social. Deben garantizar este derecho, por un lado, en el marco de las exigencias de inclusión de sectores más amplios de la población, asegurando mayor cantidad de años de tránsito en los niveles definidos como obligatorios. Por el otro, se suma la exigencia de universalización, no solo de la oferta, sino fundamentalmente del conocimiento que una sociedad plural se propone transmitir –exigencia que es a la vez efecto del accionar de los Estados como también de la demanda social–.

Pero, además, lo público sigue siendo el espacio en donde lo común se construye, sin que ello implique el desconocimiento de la diversidad presente en toda sociedad. Justamente porque en éstas se han vuelto visibles cada vez más las manifestaciones de la diversidad –como también de la desigualdad– la construcción de lo público exige reconocer y renovar la contribución de la educación –en las distintas instituciones y formatos en los que se concreta– a dicha construcción.

La organización de un dossier es sin duda arbitraria. Mucho más cuando los artículos provienen de colegas formados en distintas disciplinas, con diversas trayectorias académicas y profesionales, de variados países y con preocupaciones y áreas de investigación múltiples. A todos ellos les agradecemos públicamente por aceptar las valiosas recomendaciones de quienes tuvieron a su cargo la evaluación de cada artículo, así como los intercambios para aclarar dudas y contribuir así con sus producciones. Por lo dicho anteriormente, entonces, cabe explicar algunos supuestos que fundamentan la presentación de los artículos que lo integran.

¹ Directora del IIPE-UNESCO Sede Regional Buenos Aires.

² Deseo agradecer especialmente la colaboración de Carolina Villanueva en la preparación de este dossier.



En primer lugar, no se pretende aportar más datos -aunque por supuesto se los presenta en todos los artículos- sino, principalmente, construir conocimiento tanto sobre algunos temas clave de las políticas educativas y de los problemas o dificultades que caracterizan hoy a los sistemas educativos de América Latina –y sus niveles-. Avances, pero también desafíos quedan así delineados en los distintos artículos.

En segundo término, el abordaje comparado, aunque desde distintas aproximaciones, está presente en todos ellos. En numerosas publicaciones especializadas en este campo, y en anteriores números de esta revista, ya se ha dado cuenta de estas perspectivas. Desde la comparación de políticas, programas y temas para regiones y países (aquí fundamentalmente de América Latina), hasta los aportes conceptuales y metodológicos a los que estos estudios han contribuido, pasando por el abordaje cultural, espacial y temporal, todas estas contribuciones están de alguna u otra manera presentes en el conjunto de los trabajos o subrayados aún más en algunos de ellos.

Algunos de los artículos del dossier hacen foco en el análisis de políticas nacionales que parten de problemas comunes sobre los que pretenden intervenir y encuentran estrategias en el marco de una contextualización nacional, analizan organizaciones y actores involucrados y contribuyen con ello a diseminar conocimiento sobre problemas educativos de la región. Constituyen ejemplos de ello, el artículo orientado al análisis de las políticas de mejora de los aprendizajes y de las trayectorias escolares en la educación básica, u otro que aborda los nuevos desafíos que plantean la incorporación de tecnologías a las escuelas, las aulas y en la enseñanza.

Otros trabajos ofrecen interesantes hipótesis o evidencias sobre temas relevantes. Se analiza la relación escasamente abordada entre las evaluaciones estandarizadas, que se han generalizado en los países en los últimos 25 años, y los procesos de escolarización de los jóvenes en la educación secundaria, argumentando acerca de la importancia de la pertinencia en relación con la calidad. Otro artículo aporta interesantes evidencias para discutir una cuestión presente en todos los sistemas educativos como es la repitencia.

La comparación espacial y temporal aparece en uno de los artículos seleccionados, específicamente al presentar la conformación de dos sistemas educativos de la región hacia la segunda mitad del siglo XIX. Por último, la comparación temporal entre datos aportados en distintos censos de población para analizar efectos de políticas es otro ejemplo de la potencialidad de esta perspectiva.

En los artículos, tanto el contenido como los recursos metodológicos utilizados (análisis documental, uso de diversas fuentes, revisión de investigaciones, uso longitudinal de la información, análisis estadísticos, entre otros) constituyen claros ejemplos acerca de cómo el abordaje comparado permite iluminar problemas, refinar las interpretaciones y corroborar hipótesis sobre temas relevantes.

Para presentar más detalladamente cada uno de los trabajos e invitar a su lectura, cabe entonces compartir a continuación algunas notas de cada uno.

En primer lugar, en el artículo de Feldman, Atorresi y Mekler se analizan políticas, programas y proyectos vinculados con la mejora del aprendizaje y la reducción del fracaso en la educación básica, tomando experiencias de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México. El trabajo presenta categorías analíticas centradas tanto en el sentido de la intervención subrayada en cada uno de los programas considerados como en las dimensiones principales sobre las que operan: inclusión o exclusión del sistema educativo a partir de la consideración de variables sociales, mejora de la gestión escolar, mejora de la actividad de enseñanza y el aprendizaje y la modificación de pautas organizacionales y curriculares atendiendo a situaciones y poblaciones tradicionalmente más relegadas o a producir desarrollos en las trayectorias escolares. Luego de presentar algunos ejemplos paradigmáticos de los países seleccionados, el trabajo ofrece un interesante análisis de las nuevas orientaciones para sostener las trayectorias y mejorar el aprendizaje, sobre los nuevos actores que intervienen en el desarrollo de los programas, tanto gubernamentales (en los distintos niveles de gobierno en los cuales cada sistema está organizado) como otros actores sociales (fundamentalmente organizaciones de la sociedad civil). Concluyen con reflexiones vinculadas con interrogantes pertinentes acerca de la instalación de este tipo de experiencias en el funcionamiento “regular” de los sistemas educativos, sobre los grados de institucionalización requeridos para ello y las ventajas que esto acarrearía en términos de asegurar continuidad y financiamiento pertinente.

A continuación, el trabajo de Nosiglia y Barboza presenta una exhaustiva descripción de dos programas de incorporación de TIC en las instituciones educativas en distintos niveles del sistema educativo, en un esfuerzo de reunir y analizar información proveniente de documentos y estudios de distintas características. Se trata por un lado del Programa Conectar Igualdad en Argentina y del Plan Ceibal en Uruguay. Para cada uno de ellos revisan la normativa que los regula, sus objetivos y componentes, organismos y actores intervinientes, sus distintas fases o momentos de implementación, estudios o evaluaciones internos y externos para considerar el impacto en los sistemas educativos y en las instituciones, con particular atención a los estudiantes que son los destinatarios principales –aunque no los únicos- para la entrega de las netbooks. Así permiten encontrar similitudes y contrastar diferencias entre ambos programas, relativos tanto al diseño e implementación como a su evaluación e impactos: desde la escala y los niveles en los que se desarrollan, los organismos involucrados y las relaciones entre ellos, su vínculo con la capacitación docente, el uso en las escuelas, entre otros. Finalmente, a la luz de los estudios y análisis recogidos concluyen con algunas recomendaciones recuperando aportes de investigadores y académicos sobre la cuestión.

El artículo presentado por Miranda plantea interesantes reflexiones sobre la relación entre una práctica cada vez más generalizada en las políticas educativas de América Latina, como es la evaluación estandarizada de los logros académicos de estudiantes -ya sea a través de estudios nacionales, regionales e internacionales- y procesos de distinto orden que están teniendo lugar en la escolarización de adoles-



centes y jóvenes y sus trayectorias. Con foco particular en los jóvenes de América Latina y en la escuela secundaria, aborda especialmente el divorcio que se establece entre dos polos que están profundamente imbricados en la evaluación. Por un lado menciona el eje de la eficiencia – calidad; por el otro el eje de la equidad – pertinencia – diversidad, tomando posición clara respecto de este último al constituirse en un elemento clave de la atención de la demanda social. El trabajo presenta interesantes hipótesis que cabe seguir explorando relativas al modelo educativo caracterizado como uniformizante, homogeneizador y estandarizado que tiene como correlato un modelo de evaluación con similares características. Procesos tales como la exclusión y desafiliación de los jóvenes son abordados entonces desde una nueva perspectiva.

En cuarto lugar, el artículo de Gómez Vera se centra en el análisis de la repitencia y sus efectos, utilizando los datos de países de América Latina que han participado en PISA 2009. Partiendo de la constatación de que el conjunto de los países de la región que se incorporaron en este estudio en el año mencionado presentan los promedios más altos de repetidores, analiza a continuación en detalle cuatro casos: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. A partir de una presentación exhaustiva de la metodología utilizada y de datos de 16.467 estudiantes de más de 900 escuelas se analizan distintas variables. Por un lado construye perfiles de estudiantes repitentes en estos cuatro países, analiza sus similitudes y diferencias y muestra cómo se distancian de los que no son repitentes. Utiliza además modelos HLM para analizar el impacto de la repitencia y de otros factores tanto vinculados con el estudiante, así como otros derivados de características de las escuelas. Así encuentra algunos patrones comunes de comportamiento y llega a la conclusión que la repitencia es el factor que tiene más impacto en su modelo. Si bien este tipo de abordajes puede no captar la calidad educativa en toda su complejidad -como por otra parte tampoco lo hace ningún estudio evaluativo- su valor reside en la información de interés que presenta para analizar la temática, haciendo con ello un interesante aporte al debate acerca de la repitencia.

El trabajo de Nogueira aborda, tanto desde la sociología de la educación como desde la teoría política en una perspectiva histórica, la emergencia diferenciada de dos sistemas de enseñanza modernos que presentan algunas características estructurales similares, durante la segunda mitad del siglo XIX, como son el caso de Argentina y Brasil. Procura asimismo mostrar las particularidades de cada uno de estos procesos, con foco específico en el nivel primario, desde dos perspectivas complementarias: una ideológica y otra legislativo-institucional, las cuales permiten identificar algunos elementos intervinientes en el proceso de toma de decisiones políticas, así como los márgenes de libertad que lo han enmarcado en cada caso. A partir de la identificación del pensamiento liberal en la concepción del Estado, analiza los procesos políticos y los efectos producidos en el período abordado, considerando que los procesos de diferenciación entre los sistemas de enseñanza están presentes ya desde el momento de su creación.

Por último, el artículo de Sverdlík y Austral, partiendo de la perspectiva del derecho a la educación, se pregunta sobre la ampliación de oportunidades educativas en Argentina, para lo cual analiza los datos provistos por los Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda de los años 2001 y 2010. El análisis se centra en la información aportada a partir de algunos indicadores habitualmente utilizados en el sector, para realizar una comparación especialmente orientada a mirar la primera década del presente siglo en el país. Para ello, se consideran tasas de analfabetismo, niveles educativos alcanzados por la población, inasistencia escolar (como una interesante aproximación a una problemática en la que se observa la afectación del derecho a la educación de las poblaciones que por definiciones normativas deberían estar asistiendo al sistema educativo). Al análisis de estos clásicos indicadores se agrega el de las desigualdades territoriales (ya sea entre jurisdicciones como para los ámbitos urbano y rural) y aquella otra vinculada con el género. Las autoras destacan en general los importantes avances que se han producido en el período considerado en el trabajo, enmarcando al mismo tiempo su análisis en tendencias de mediano plazo, como en los efectos de políticas y normativas que han caracterizado la última década.

Esperamos que el conjunto de trabajos del dossier contribuyan al conocimiento de temas clave de los sistemas y de las políticas educativas de América Latina. Confluyen tanto una profundización de los diagnósticos –al recuperar su más profundo sentido etimológico en términos de “conocimiento a través de . . . relativo a . . .”– como el convencimiento de que, sean cuales fueren las nuevas manifestaciones en la vida política y social de los países de nuestra región, la educación sigue jugando un papel fundamental en ella, porque no renuncia a producir con los sujetos las herramientas cognitivas y los marcos valorativos requeridos para el ejercicio ciudadano pleno en las distintas esferas, personal y social, productiva y cultural. Si bien, los avances en los últimos tiempos han sido importantes, las deudas aún pendientes indican que la educación debe seguir estando investida de una misión de justicia.

